

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Campana de extracción para laboratorio, con estructura de apoyo y bajo mesada

Campana de extracción para laboratorio destinada a la manipulación de sustancias químicas corrosivas y solventes orgánicos volátiles, con generación potencial de vapores, gases o aerosoles.

El equipo deberá proporcionar una adecuada contención y extracción de los contaminantes generados dentro de la zona de trabajo, protegiendo al operador y evitando la dispersión de vapores hacia el ambiente del laboratorio.

Entre las sustancias de uso previsto se encuentran:

- Ácido sulfúrico.
- Ácido clorhídrico.
- Hexano.
- Cloroformo.
- Acetato de etilo.
- Sulfato de zinc.
- Tampón acetoacético.

La campana deberá:

- Ser de tipo campana química con extracción mediante ventilación mecánica y descarga al exterior del edificio.
- Contar con ventana frontal tipo guillotina o sistema equivalente, de vidrio de seguridad/templado y regulable en altura.
- Disponer de superficie de trabajo resistente a productos químicos y de fácil limpieza.
- Contar con sistema de extracción diseñado para generar presión negativa dentro de la cámara.
- Poseer un sistema interno que favorezca una captación uniforme del aire a lo largo de la abertura frontal, mediante deflectores, pleno trasero u otra solución técnicamente equivalente.
- Contar con protección frente a derrames accidentales mediante perfil antidesborde o solución equivalente de contención, evitando que un derrame pueda salir fácilmente de la zona de trabajo.
- Incorporar iluminación LED interior.
- Contar con al menos dos (2) tomacorrientes protegidos contra salpicaduras.
- Disponer de servicio de agua, bacha y conexión a desagüe.
- Los materiales de la cámara, superficie de trabajo, bacha, ventilador, conductos, sellos y demás componentes expuestos deberán ser compatibles y resistentes a las sustancias de uso previsto.
- Contar con estructura de apoyo propia, diseñada para soportar de manera segura el conjunto de la campana.
- Disponer de gabinete o espacio de almacenamiento bajo mesada, integrado a la estructura de apoyo.



La estructura de apoyo y el gabinete bajo mesada deberán:

- Ser resistentes a los productos.
- Permitir una adecuada limpieza y mantenimiento.
- Disponer de puertas y/o sistema de cierre adecuado.
- Permitir el acceso para mantenimiento de las instalaciones ubicadas bajo la campana.

La campana deberá contar con:

- Monitor de flujo o velocidad de aire.
- Indicador del estado de funcionamiento.
- Alarma visual y/o sonora ante flujo insuficiente.
- Sistema de regulación de velocidad o caudal, preferentemente mediante variador de velocidad.

Se admitirán equipos con dimensiones exteriores aproximadas de:

- Ancho: 1,50–1,60 m, (ancho disponible del espacio donde se instalaría: 1.86 m).
- Profundidad: 0,70–0,80 m o más (profundidad del espacio donde se instalaría: 1.10 m).
- Altura: compatible con el lugar de instalación, (la altura disponible desde el nivel de piso hasta el techo es de aproximadamente 2,75 m).

Se deberá indicar:

- Caudal de extracción.
- Velocidad de captura en la abertura frontal.
- Potencia del ventilador.
- Limitaciones de uso en función de concentración, temperatura, tiempo de exposición u otras condiciones operativas.
- Nivel acústico.
- La oferta deberá contemplar todos los elementos necesarios para la conexión de la campana a la salida al exterior, incluyendo conductos, uniones, codos, soportes, adaptadores y demás accesorios necesarios.

Se deberá entregar con:

- Ficha técnica del equipo.
- Manual de operación y mantenimiento en español.
- Especificaciones del ventilador y sistema de extracción.
- Información sobre materiales y compatibilidad química.
- Recomendaciones de mantenimiento.

Se admitirán diferentes marcas y modelos, siempre que cumplan o superen las prestaciones y requisitos establecidos en la presente especificación técnica.

Ing. PATRICIA VALDEZ
Jefe Dpto. Control de Calidad
O.S. - SAN JUAN